



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14303

29/06/2017

40822

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, cabe señalar que en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado vigentes figura el siguiente proyecto de inversión:

200813020004. Badajoz. Nuevo Edificio de Juzgados.

Las obras de construcción fueron adjudicadas en octubre de 2015 a la empresa Unika, Proyectos y Obras, S.A.U, por importe de 15.128.755,38 euros y un plazo de ejecución de 40 meses.

Actualmente, las obras se están desarrollando de acuerdo con la programación realizada y su finalización se prevé para abril de 2019. No obstante, se está tramitando un reajuste de anualidades de dicho proyecto de inversión para reducir su plazo de ejecución a 36 meses, por lo que se modificaría su finalización a diciembre de 2018.

Madrid, 15 de septiembre de 2017